

ACTA N° 1001

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día doce de marzo de mil novecientos setenta y cinco, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano"/ del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Juan Ramón Cáceres, los señores Ministros doctores Jorge Demetrio Vázquez Rey y Sergio Alfredo Martínez, encontrándose ausentes en comisión de servicios los señores Ministros doctores Juan Fernández Bedoya y Ramón Ulises Córdova, para considerar: /

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia. La Presidencia informa que, de conformidad a lo normado por el Art. 30, inc. 10° del Decreto-Ley 009/74, fueron dictadas las siguientes resoluciones, sometiéndose las mismas al Acuerdo del Excmo. Superior Tribunal de Justicia: a) Por Resolución N° 22/75 fueron destinadas transitoriamente al Juzgado del Trabajo Letrado de Primera Instancia la Auxiliar señora Jorgelina Quintana de Mujica y al Archivo General/ de Tribunales la Auxiliar señora Olga Irene Sosa de Rafart y /// trasladados al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Administrativo N° 1 el Auxiliar de Ira. Julio Arce y al / Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Administrativo N° 2 el Auxiliar de Ira. Patricio Sánchez. b) Por Resolución N° 23/75 fue interrumpida -por razones de servicio- la licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial de Enero al Oficial Mayor Raúl Flecha. Oído todo lo cual y previa lectura de los instrumentos referidos, ACORDARON: Ratificar las Resoluciones de Presidencia N°s. 22 y 23 del corriente año. SEGUNDO: Informe del señor Ministro Dr. Sergio Alfredo Martínez sobre Comisión a Córdoba. El señor Ministro mencionado en el epígrafe/ informa en éste acto sobre las gestiones encomendadas y cumplidas en la Ciudad de Córdoba, juntamente con el señor Ministro // doctor Juan Fernández Bedoya, atinentes a la entrega de los vehículos Rastrojeros adquiridos por este Poder Judicial. Oído lo // cual, ACORDARON: Tener presente. TERCERO: Rectificación Acordada llamado a Concurso cargo Mecánico de Automotores. Visto que por/

///..

//..Acuerdo N° 989, punto 10°, se dispuso llamar a concurso de /
antecedentes para cubrir el cargo de mecánico de automotores (//
Auxiliar Principal Técnico), y considerando que el cargo a cu-//
brir por concurso de antecedentes implicaría imposibilitar el ag-
cense del personal de Maestranza y Servicio que reviste en este/
Poder, que en mérito de antigüedad, dedicación y capacidad sean/
merecedores a ocupar el cargo concursado. Por lo que este Alto /
Cuerpo, advirtiéndole tal circunstancia, considera oportuno enmen-
dar la medida adoptada. Por todo ello, ACORDARON: Establecer que
el cargo de mecánico de automotores a que se ha llamado por Acor-
dada N° 989, punto 10°, corresponde a Auxiliar Técnico y no a //
Auxiliar Principal Técnico, como en la misma se consignara; de-/
biéndose proceder a notificar a los aspirantes inscriptos a fin/
de que manifiesten su conformidad o disconformidad al respecto./
CUARTO: Escribana Cécilia Amado Cattáneo de Rave, solicita prime-
ra parte de la licencia por maternidad (Nota N° 470/75-Sec. Adm. y
Sup.). Visto la nota de referencia presentada por la Secretaria/
del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Admi-
nistrativo N° 1, atento a la certificación médica adjunta y a lo
dispuesto por el Art. 29° del Decreto N° 869/61, ACORDARON: Con-
ceder a la Secretaria Escribana Cécilia Amado Cattáneo de Rave la
primera parte de la licencia por maternidad, a partir del día 17
del mes en curso y hasta el día 27 de abril del corriente año. /
QUINTO: Oficial Auxiliar Adelina V. de Bassi, solicita primera /
parte de la licencia por maternidad (Nota N° 401/75-Sec. Adm. y /
Sup.). Visto la nota de referencia y la certificación médica ad-
junta, y atento a lo dispuesto por el Art. 29 del Decreto N° 869/
61, ACORDARON: Conceder a la Oficial Auxiliar Adelina V. de Bassi
la primera parte de la licencia por maternidad, a partir del día
3 del mes en curso y hasta el día 13 de abril del año en curso./
SEXTO: Auxiliar Elsa Cabrera de Dri, solicita primera parte de /
la licencia por maternidad (Nota N° 485/75-Sec. Adm. y Sup.). Vis-
to la nota referenciada y la certificación médica adjunta, y a- /
///...

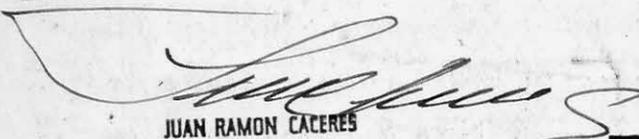
//..tento a lo dispuesto por el Art. 29° del Decreto N° 869/61, /
ACORDARON: Conceder a la Auxiliar Elsa Cabrera de Dri la primera/
parte de la licencia por maternidad, a partir del día 10 del mes/
en curso y hasta el día 20 de abril del corriente año. SEPTIMO: /
Oficial Auxiliar Angela Ramona Colman, solicita justificación de/
inasistencias (Nota N° 442/75-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota men-
cionada en el epígrafe y la certificación médica acompañada, y a-
tento a lo dispuesto por el Art. 13° del Decreto N° 869/61, ACORDA
RON: Justificar a la Oficial Auxiliar Angela Ramona Colman, las /
inasistencias incurridas desde el día 3 hasta el día 28 de febre-
ro del corriente año. OCTAVO: Dra. Liliana H. Montral propone Se-
cretaria Juzgado a su cargo (Nota N° 451/75-Sec.Adm.y Sup.). Vis-
ta la nota de referencia por la cual la señorita Juez de Primera /
Instancia en lo Civil, Comercial y Administrativo N° 2 propone pa-
ra el cargo de Secretaria a la Escribana Graciela Nieves Larramen-
di, actual Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Ci-/
vil, Comercial y Administrativo N° 3, y contando la misma con la/
conformidad del señor Juez titular de éste último Dr. Jorge R. Ta-
rantino, ACORDARON: Autorizar al señor Presidente para que reali-
ce las gestiones pertinentes. NOVENO: Juez del Trabajo Letrado de
Primera Instancia Dr. Flore E. Bogado solicita refuerzo de perso-
nal (Nota N° 152/75-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia,
existiendo vacante en el cargo de Auxiliar, atento a lo resuelto/
en la Acordada N° 993, punto 9° y la renuncia presentada por la /
aspirante ubicada en el segundo lugar de la lista de mérito (Nota
N° 415/75-Sec.Adm.ySup.), ACORDARON: Designar para el cargo de Au-
xiliar a la señorita Sara Fulvia Ayala, argentina naturalizada, /
D.N.I. N° 12.770.402, quien prestará servicios en el Juzgado del/
Trabajo Letrado de Primera Instancia de la Primera Circunscrip-//
ción Judicial. DECIMO: Oficial Casimira A. Gayoso, solicita licen-
cia por matrimonio (Nota N° 509/75-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota
mencionada, lo dispuesto por el Art. 34, inc.1°, ap.a) del Decre-
to N° 869/61, y atento a que la peticionante se encuentra en uso/
///..

//..de descanso compensatorio de la Feria Judicial del presente / año hasta el día 21 del corriente inclusive, ACORDARON: Conceder/ a la Oficial Casimira A. Gayoso la licencia solicitada, la que // por las razones expuestas comenzará a usufruirla a partir del/ día 24 del mes en curso y hasta el día 10 de abril inclusive del/ año en curso. DECIMO PRIMERO: Ayudante Patrocinio Mendoza solicita traslado (Nota N° 483/75-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, por la cual el agente mencionado, que presta servicios/ en la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en Clorinda, / solicita traslado a esta Capital, ACORDARON: Tener presente para/ su oportunidad. DECIMO SEGUNDO: Juez de Primera Instancia en lo / Criminal y Correccional Dr. Luis E. Cassibe s/comunicación (Nota / N° 500/75-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, elevada / por el señor Juez en lo Criminal y Correccional de la Tercera Cir- cunscripción con asiento en Las Lomitas y la exposición adjunta,/ ACORDARON: Recabar del citado magistrado informe al respecto. DE- CIMO TERCERO: Registro de Aspirantes para el cargo de Delegado de Libertad Vigilada. Visto la necesidad de dotar a las dependencias judiciales de la Segunda y Tercera Circunscripción con asiento en Clorinda y Las Lomitas, respectivamente, de un Delegado de Liber- tad Vigilada en cada una de ellas, atento a la existencia de va- cantes y la naturaleza del cargo previsto por el artículo 3° de / la Ley 399, ACORDARON: 1°) Abrir en Secretaría Administrativa y / en los Juzgados en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Traba- jo y de Menores de la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial/ con asiento en Clorinda y Las Lomitas, respectivamente, un regis- tro de aspirantes para cubrir el cargo mencionado en los Juzgados de dichas Circunscripciones, en el que se podrán inscribir hasta/ las 13,00 horas del día 18 de abril del año en curso los emplea- dos del Poder Judicial y los aspirantes a ingresar en el mismo in- cluidos en la lista de mérito aprobada por Acta N° 993, punto 9°, que reúnan los requisitos establecidos en los incisos 1° y 2° del Art. 14 de la Ley 399. 2°) Los inscriptos deberán aprobar un exa- men oral de suficiencia en base al programa sancionado por la A-/

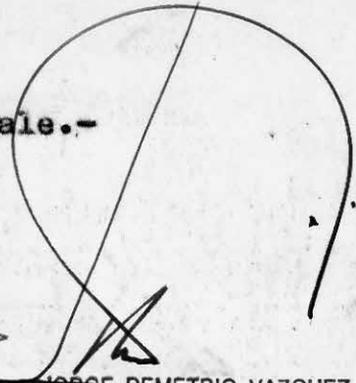
///...

//..cordada N° 739, punto 2°, a rendirse el 9 de mayo próximo, o el siguiente hábil si aquél resultare feriado, a las 17,00 horas, en la Sede del Juzgado de Menores de la Primera Circunscripción Capital. 3°) El Tribunal examinador estará integrado por la señora Juez de Menores Dra. Martha de los Milagros Ferro Puch, la Dra. Gladys Argentina Pozzi de Fierro y la Asistente Social señora María Rosa Elías. 4°) Disponer la realización de un curso de doce clases de sesenta minutos cada una, a dictarse en // las Sedes de los Juzgados respectivos, del 21 de abril al 7 de // mayo próximo, en horario vespertino sobre los temas del programa indicado. 5°) El dictado de las clases estará a cargo de la Dra. Martha de los Milagros Ferro Puch, la Dra. Gladys A. Pozzi de // Fierro y señorita María Rosa Elías en la Primera Circunscripción Judicial; de los doctores Jorge Gerardo García Cabello, Hugo Martínez Carranza y Ana María Gentile de Cancio en Clorinda y de // los doctores Alfredo Manuel Rodríguez, Luis Elías Gassibe y Roberto Ricardo César Menéndez en Las Lomitas. DECIMO CUARTO: Concurso de antecedentes para Asistente Social. Visto la necesidad de dotar a las dependencias judiciales de la Segunda y Tercera / Circunscripción con asiento en Clorinda y Las Lomitas, respectivamente, de un Asistente Social en cada una de ellas, la naturaleza del cargo previsto por el art. 3° de la Ley 399 y la existencia de vacantes en el cargo de Oficial Mayor, ACORDARON: 1°) // Llamar hasta el día 18 de abril del corriente año a concurso de // antecedentes para cubrir dos cargos de Asistente Social (Oficial Mayor), uno para la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en Clorinda y otro para la Tercera Circunscripción con asiento / en Las Lomitas. Los interesados deberán presentar la solicitud / respectiva por ante la Secretaría Administrativa con los antecedentes de que quieran valerse, e igualmente podrán remitirla por pieza postal certificada. 2°) Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar tres publicaciones en el Diario "La Mañana". // Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y / //..

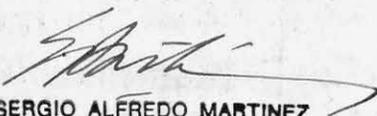
//..registrase.- s/B "Oficial" vale.-



JUAN RAMON CACERES
Presidente



JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY
MINISTRO



SERGIO ALFREDO MARTINEZ
MINISTRO